



VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0976
RADICADO N° 2020-00222-00

- 1.- Se incorpora al expediente el comunicado proveniente de la Secretaría de Movilidad de Sabaneta (anexo 29 C02MedidasCautelares), en la cual consta la inscripción del embargo sobre el vehículo de Placas EKT688.
- 2.- Previo a comisionar para la diligencia de secuestro deberá la parte actora indicar dónde se ubica el rodante, a fin de saber a qué autoridad se comisiona con tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 15** fijado en la página web de la Rama Judicial el **03 DE MAYO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d2ca2fec0c729d02500166e09644742bbd9a9fc55dce6ac6235f45e86654fca**

Documento generado en 02/05/2023 03:01:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>